

# La columna del general Navarro ha sido cañoneada por los rebeldes

No se tienen noticias de Nador.-El aprovisionamiento aéreo de los puestos avanzados.-Nuevas listas de bajas

## CRÓNICAS DE MELILLA

(De nuestro enviado especial don Ramiro Rosas)

La anormalidad de las comunicaciones con Melilla ha retrasado la llegada a nuestro periódico de las interesantísimas crónicas que nos remite desde el teatro de operaciones nuestro enviado especial don Ramiro Rosas.

Hoy recibimos varias de las crónicas detalladas y a continuación insertamos las dos primeras. La censura gubernativa las ha filtrado suavemente, evitando la publicación íntegra de manifestaciones hechas por el Alto Comisario con la expresa indicación de hacerlas para que se publicaran.

Za la próxima edición publicaremos otra crónica interesantísima sobre las dificultades que existen para acudir en auxilio de los defensores de las posiciones avanzadas.

No quisiera yo haber escrito en el juicio que aventuraba en mi primera crónica respecto a las causas originarias de la gran catástrofe militar que depuso a los y a su suyo remedio debe sobre él patriótismo español en medida generosa.

De esto me ocuparé en mi próxima carta, pues esa la quiero dedicar a la exposición matizada de los sucesos últimos, de forma tan comprensiva como sea posible hacerlo.

Todavía conservo amigos en la plaza un勇士 prestigioso llamado Abel-Kir (el jefe), hombre de gran entusiasmo, largo tiempo empleado en nuestras oficinas militares de Melilla, en las que desarrolló luchadoras iniciativas y prestó grandes servicios.

Sin que se sepan las causas, Abel-Kir perdió la confianza del comandante general señor Fernández Silvestre, que le llevó preso al fuerte de Rostro gordo.

Cuatro meses llevaba preso cuando logró fugarse, descargándose desde la muralla del fuerte, fracturándose una pierna, no obstante lo cual, logró ganar el monte.

Liberado de su prisión escribió un cartel de desafío al general Fernández Silvestre, anunciándole que antes que tuviera la fuerza de fallecer, lo tendría preso o muerto.

Nadie dio crédito a la bravata de El Jeibí y menos el valeroso general.

Hasta aquí refiero hechos históricos que nadie en Melilla ignora.

Por otra parte, parece que existía un pacto entre el alto mando de Melilla y la cabila de Beni-hurriaguel, de respetar en nuestro avance la posición de Yqueriben.

Desconocemos las causas que mediaron este pacto, e Yqueriben fué sometido.

Esa circunstancia fué explotada por Abel Kir, quien levantó una harca para hostigar a la columna expedicionaria que custodiaba el marqués de Casayallos.

El primer revés de importancia lo sufrieron horas después de tomada la posición extrema de Albará, donde sufrimos la desfacheta de la harca amiga, que en unión de la del campo nos obligó a la evacuación inmediata de la posición.

Engrosada la harca combatiente con numerosos contingentes que acarreaba el bofón y el tifón, pusieron sitio a Sidi-Dris, cuyos defensores se resistieron heroicamente, obligando a la harca a retirarse.

De Sidi-Dris pasaron a Yqueriben, cuya posición hostilizaron durante siete u ocho días, hasta que Casayallos se retiró con sus fuerzas a Anual. A esta posición llegó Fernández Silvestre con su columna, ordenando a Casayallos que se retirara a Casa-Davalillos.

A la hora que llegamos, seis de la tarde, la mayor parte de la fuerza se dedicaba a construir parapetes y fosos alrededor de la posición.

En ella se encontraba el jefe de las kabilas de Frajana y Beni-Sicar, Abd-el-Kader que mandó la harca en la triste jornada del Barranco del Lobo y después gran amigo de España y del general Mariano.

En dicha posición se hallaban pioneros dos moros de la policía de Melilla que habían sido cogidos después de desertar.

También vimos allí a dos soldados españoles que habían llegado después de cinco días de marcha a través de las kabilas enemigas desde Anual.

Caminamos de noche y se ocultaban durante el día en cuevas, en el monte o en los barrancos.

Venían desdoros, hambrientos y febriles. Cerca de Beni-Sicar, un moro desertor de la policía, los acompañó hasta las proximidades del campamento, diciéndoles que no los acompañaba más lejos porque lo iban a fusilar si lo cogían.

Los fugitivos contaron estrenas que no se pueden resumir.

En la noche se les atendió y dispuso su traslado a Melilla.

Desde el todo el Had fuimos a recorrer la línea de fuertes, hasta llegar a Rostrogordo.

En este fuerte nos encontramos al batallón del Regimiento de la Reina, trabajando en fortificarse, mediante la construcción de una línea de fosos y para puentes de piedra.

Hablamos con nuestros paisanos, la mayoría de los cuales nos dieron el cargo de decir a sus familias que estaban bien y contentos y muy cerca de Melilla, pues el frente dista 1.500 metros de la ciudad.

Por la noche visitamos de nuevo el batallón de la Reina en Cabrerizas Altas, acompañándoles muy gustosos hasta la base X, donde se les mandó permanecer.

Durante el camino fuimos detenidos varias veces por la patrulla de vigilancia.

Para los que no estaban acostumbrados

nata a través de la línea de enrefuerzos resultaba un tanto emocionante.

A eso de las tres de la mañana se oyó ligero tiroteo hacia la segunda caseta; hoy hemos sabido que eran dos banderillas del tercio de extranjeros que caminaban hacia Nador, a donde entraron esta mañana, a las nueve, sin más bajas que dos muertos y un desaparecido.

Esta tarde iremos a la segunda caseta a recibir la columna del general Sanjurjo, que regresa de Nador.

Como verán nuestros lectores, hoy estamos reducidos a una línea de posiciones casi igual al año 1909; pero ya esperamos sobre terreno conocido, y la reconquista será fácil, aunque lenta; el alto comisario no quiere proceder con ligereza para no exponerse a un fracaso, que nos sería fatal en estas circunstancias.

Ayer llegaron ya dos aeroplano, que hoy han volado sobre el territorio enemigo. El relato de los aviadores españoles si bien nos dan la grata noticia de que la columna del general Navarro ha roto el cerco de los moros y se ha refugiado en Monte Arruit, si bien ha quedado muy reducida.

Para mañana se prepara una salida, de la que procura tenerles al certeñete.

Ramiro Rosas.

## Importantes declaraciones del general Burguete, sobre la situación de la columna Navarro

Reproducimos de «La Libertad» las siguientes declaraciones del general Burguete:

«Ayer regresó a su gobierno militar de Badajoz el general Burguete.

Antes tuvo ocasión de hablar con un periodista, quien le preguntó acerca de la situación actual de la zona de Melilla.

Y el general contestó:

—Me dice usted que todavía no se ha prestado auxilio a la columna del general Navarro en Monte Arruit porque no se cree prudente pasar del collar de Nador, y tú me dices que se exige la columna de Navarro que baja a Zejan...

No puedo creerlo. Sin duda obedecerá a otras razones que desconocemos y que no desconocerá el alto mando.

A la columna del general Navarro se le puede prestar auxilio con tropas si necesidad de pasar por el collado de Nador ni ocuparnos por ahora de Nador, si no queremos que se recuerde lo que se hizo en 1909 para ocupar Zelúan en volver a Nador. Así cuando el alto comisario no estuvo en Melilla en esa campaña, tendrá quien se lo recuerde, y muy seguramente el propio general Sanjurjo, que era a la sazón capitán de una compañía de mi batallón de F гарas. No señalo el camino por discreción natural. Pero nadie de los que estuvieron en el año 1909 puede creer que sea Nador ni su famoso collado (que oye ser enemigo) un pretexto para dejar de socorrer al heroico Navarro. Algo habrá, si eso es verdad, que no contemos y que nos impide si a recoger ese trofeo glorioso.

La opinión se extiende de que el Gurugú no está en nuestro poder —le dijeron al general Burguete.

El general contestó:

—Lo de que el Gurugú no está en nuestro poder y que estamos sitiados en la segunda caseta y que sigamos ocupando obús y artillería no es de testa de Sidi-Hamed el-Hich, Sidi-Musa y faldas del Gurugú, tampoco puedo creerlo. Serán exigencias, y nuestras tropas ocuparán otras posiciones en el Gurugú. Confío con mi buen amigo el Bravo y prestigioso Abd-el-Kader, como se cuenta, y con las kabilas de Frajana y Beni-Sicar, sin que nos importe Mazuza, no es posible que dominemos el Gurugú. Sanjurjo conoce las divisiones y accesibles carreteras por donde fuimos y salimos muchas veces.

La opinión se extiende de que el Gurugú no está en nuestro poder —le dijeron al general Burguete.

El general contestó:

—Lo de que el Gurugú no está en nuestro poder y que estamos sitiados en la segunda caseta y que sigamos ocupando obús y artillería no es de testa de Sidi-Hamed el-Hich, Sidi-Musa y faldas del Gurugú, tampoco puedo creerlo. Serán exigencias, y nuestras tropas ocuparán otras posiciones en el Gurugú. Confío con mi buen amigo el Bravo y prestigioso Abd-el-Kader, como se cuenta, y con las kabilas de Frajana y Beni-Sicar, sin que nos importe Mazuza, no es posible que dominemos el Gurugú. Sanjurjo conoce las divisiones y accesibles carreteras por donde fuimos y salimos muchas veces.

La opinión se extiende de que el Gurugú no está en nuestro poder —le dijeron al general Burguete.

El general contestó:

—Lo de que el Gurugú no está en nuestro poder y que estamos sitiados en la segunda caseta y que sigamos ocupando obús y artillería no es de testa de Sidi-Hamed el-Hich, Sidi-Musa y faldas del Gurugú, tampoco puedo creerlo. Serán exigencias, y nuestras tropas ocuparán otras posiciones en el Gurugú. Confío con mi buen amigo el Bravo y prestigioso Abd-el-Kader, como se cuenta, y con las kabilas de Frajana y Beni-Sicar, sin que nos importe Mazuza, no es posible que dominemos el Gurugú. Sanjurjo conoce las divisiones y accesibles carreteras por donde fuimos y salimos muchas veces.

La opinión se extiende de que el Gurugú no está en nuestro poder —le dijeron al general Burguete.

El general contestó:

—Lo de que el Gurugú no está en nuestro poder y que estamos sitiados en la segunda caseta y que sigamos ocupando obús y artillería no es de testa de Sidi-Hamed el-Hich, Sidi-Musa y faldas del Gurugú, tampoco puedo creerlo. Serán exigencias, y nuestras tropas ocuparán otras posiciones en el Gurugú. Confío con mi buen amigo el Bravo y prestigioso Abd-el-Kader, como se cuenta, y con las kabilas de Frajana y Beni-Sicar, sin que nos importe Mazuza, no es posible que dominemos el Gurugú. Sanjurjo conoce las divisiones y accesibles carreteras por donde fuimos y salimos muchas veces.

La opinión se extiende de que el Gurugú no está en nuestro poder —le dijeron al general Burguete.

El general contestó:

—Lo de que el Gurugú no está en nuestro poder y que estamos sitiados en la segunda caseta y que sigamos ocupando obús y artillería no es de testa de Sidi-Hamed el-Hich, Sidi-Musa y faldas del Gurugú, tampoco puedo creerlo. Serán exigencias, y nuestras tropas ocuparán otras posiciones en el Gurugú. Confío con mi buen amigo el Bravo y prestigioso Abd-el-Kader, como se cuenta, y con las kabilas de Frajana y Beni-Sicar, sin que nos importe Mazuza, no es posible que dominemos el Gurugú. Sanjurjo conoce las divisiones y accesibles carreteras por donde fuimos y salimos muchas veces.

La opinión se extiende de que el Gurugú no está en nuestro poder —le dijeron al general Burguete.

## De Madrid

Martes 1, 14'30 a 17'30 \*

—La Gaceta

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Restableciendo la vigencia del decreto de Gobernación de 29 de febrero de 1916 relativo al precio a que ha de venderse el pan en Madrid.

Anunciando que los gobiernos de España y Dinamarca han prorrogado por dos meses el acuerdo comercial entre ambas naciones.

En Hacienda

El señor O'Dóñez, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que le había visitado una comisión de cigarreras no asociadas, las cuales habían ido a protestar contra la ingenería de elementos extraños que las coaccionan, queriendo obligarlas a que se asocien.

Nos dijo el ministro que había firmado un decreto convocando concurso para la provisión de plazas de traductores de Hacienda.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron desechando con el Subsecretario los señores Alfonso Lázaro, Lema y Wais.

El marqués de Lemus, al salir de la cámara regia, dijo que no tenía ninguna nueva noticia de interés que comunicar.

Se había firmado un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde de Oporto, y la placa de la misma orden al catedrático de Tousa señor Martínez.

El señor Wais nos dijo que había puesto a la firma varios decretos concediendo indultos y honores nobiliarios al vizconde de la Catedral de Sevilla a don José María Martínez.

El general Fernández de Mella nos dijo que había firmado un decreto para que se le destine a África.

El gobernador civil de Sevilla don José María Tassara, se ha ofrecido al ministerio de la Guerra como oficial complementario de Artillería, para que se le destine a África.

El gobernador —nos dijo— a sueldo de 1.000 pesetas, y el ministro de la Guerra —nos informó— que el general Fernández de Mella ha sido destinado a África.

En Santander telegrafian al Ministerio que se ha tomado el acuerdo de convertir el Hotel Royal del Sardinerio en hospital para los heridos y enfermos de Melilla.

Estas mañanas estuvieron en el Ministerio siete oficiales complementarios en representación de sus compañeros de todos los cuerpos, los cuales se ofrecen espontáneamente para que se les destinen a África.

El teniente de alcalde de Sevilla don José María Tassara, se ha ofrecido al ministerio de la Guerra como oficial complementario de Artillería, para que se le destine a África.

El general Fernández de Mella nos dijo que había firmado un decreto para que se le destine a África.

En la noche que quiere ganar dinero

Esta mañana, en la calle Narváez y ante la puerta de una farmacia, se produjo un pequeño alboroto.

Fue debido a que en varios periódicos

había aparecido un anuncio ofreciendo colocación en dicha farmacia y prometiendo pagar grandes sueldos.

Audieron numerosos solicitantes a la plaza, y como el dueño de la farmacia les dijese que no había puesto tal anuncio y que se trataba de una burla, los chasqueados aspirantes exteriorizaron su protesta en forma riñudas, siendo preciso que acudiese la fuerza pública, que disolvió el grupo.

Entre unos conductores de tranvías y varios juerguistas se entabló una verdadera batalla.

En la plaza de la Lealtad dos hombres y tres mujeres que al parecer iban de diversión, intentaron hacer que se detuviera un tranvía, pero el conductor, teniendo en cuenta que no era punto de parada, no les hizo caso, continuando su marcha.

Uno de los individuos le arrojó una botella, produciéndole tan fuerte golpe en la cabeza, que cayó al suelo sin sentido.

Los conductores de los tranvías que venían detrás de aquél intentaron detener a los agresores, que opusieron resistencia, entablando una ruda

En el Ayuntamiento

# La sesión de esta mañana

Hoy, a las nueve y media de la mañana, se ha reunido en sesión pública la corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Barrios Rejano, y con la asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señor Azorín Izquierdo, Jordano Icardo, Salinas (don Francisco y don Mariano), La Calle de Castro, Blasón Cinturero, Moraga Serrano, Cabrera Trillo, Martínez Navarro, López de la Manzanera, Cáceres Urbano, León (don Ramón y don Rafael), Cuadra Cuesta, Troyano Moraga, Fernández Vergara, Avilés Marín, Millán Reques, Díez Fernández, Pérez Gómez, Suárez Varela y Tienda Argote.

El señor Cuadro, ruego conste en acta el sentimiento del cabildo por el fallecimiento del ilustre médico de la Beneficencia provincial don Joaquín Altolaguirre. Así se quedó.

El señor Moraga acuerda una parte del acta referente a varias instancias retiradas del orden, del día de la sesión anterior, «como asturiano, otras referentes a la venta de carne de toro procedente de lidia».

El señor Avilés se adhiere a lo manifestado por el señor Cuadro.

El señor Cabrera había para dar las gracias al concejo, por haberle elegido nuevamente para ocupar la presidencia de la comisión de Gobernación.

El señor Salinas ruega al señor alcalde y al señor Azorín que estuvieran con él en la comisión de Arbitrios, que, como caballeros y concejales, digan si son exactas las prisas pronunciadas por él en aquella sesión.

Dice que si se le hubiera dicho que las instancias llevaban solamente su firma, no hubiera permitido se presentaran al municipio. Referente a la instancia de su sobrino, dice que queda relativada y promete no firmar ninguna instancia más mientras no lleve la firma de varios concejales. El alcalde había para manifestar que se suscribe integras todas las palabras pronunciadas por el señor Salinas.

El señor Azorín se suma a las frases de la presidencia.

El señor León Priego había para ratificarse en cuanto dijo en la sesión anterior.

A continuación se somete a votación nuevamente el cargo de tercer teniente de alcalde. El señor López de la Manzanera obtiene 17 votos. Hay además cinco papeletas en blanco. Como no tiene el número de votos suficiente, se acuerda que el señor López siga interinamente hasta la próxima sesión.

Se somete a votación el cargo de regidor sindical, vacante por renuncia del señor Lacalle que ha pasado a ocupar la primera licencia de alcalde.

Respalda elegido el señor Suárez Varela, que obtiene 16 votos y cuatro papeletas en blanco.

Se acuerda, además, que el nuevo síndico pertenezca a iguales comisiones que el anterior.

Se somete a votación el nombramiento del concejal que debe ocupar el cargo de presidente de la comisión de Ferias, resultando elegido el señor León Priego (D. Ramón) por 18 votos. El señor La Calle obtuvo tres y una papeleta en blanco.

Se acuerda la renuncia de don Antonio Fernández Vergara de la presidencia de la comisión de Abastos.

Se procede a la elección del concejal que ha de ocupar la presidencia de la comisión de Abastos, resultando elegido el señor López de la Manzanera por 17 votos. Además obtiene votos el señor Cáceres y cuatro papeletas en blanco.

## La novillada de ayer

La cosa importancia de la novillada y el exceso de original, nos priva ser extensas en el resultado de la novillada de ayer.

El famoso Regadera, que actuó de piador montado en una mulita coja, puso varios pases, midiendo el suelo varias veces, batiéndose como es consiguiente la susodicha regadera.

Digan que Los Pajales están bien como murguitas y deplorables como toros.

En la parte seria actuó un novillero no aguado llamado Fuentes Bejarano.

Este muchachito es un torero de una vez, ya que conoce a la perfección casi todas las suertes del toro.

Claro es que tiene sus lunares, como todo el que empieza.

Los dos novillos los mató rápido y a ambos los toreó y banderilleó con esfuerzo.

Como ha de actuar, según nos dicen, el sábado próximo, prometemos ocuparnos de su trabajo con todo detenimiento; adelantemos desde luego que el muchacho es torero y de los buenos.

Don Paco.

## TRIBUNALES

Jueces orales  
Día 2.—Sección primera. Causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Juan Ortiz Linares. Defensor, señor Calderón, y procurador, señor Cruz.

Sección segunda. Causa instruida en el juzgado de Cabra, por resistencia, contra José Moreno López. Defensor, señor López y González de Cañales, y procurador, señor Cruz Cordero.

Sentencias  
Aguilar, Allanamiento. Antonio Echillo Guertero. Dos meses y un arresto mayor y 125 pesetas. Fuentebonjas. Hurto. De multa. María Gómez y otro. A. Ciriaco Ro-

## Gobierno Civil

Licencia de caza  
El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Antonio Reyes Monles, de Zamora; don Rafael García Remírez, de Fuente Ojear; don Miguel Cano Cuenca y don Julián Cano Cuenca, de Sileras; don Manuel Martínez Cívico, don Joaquín Trillo Figueroa, don Francisco Morales Tejedor, don Juan de la Cuesta Moral, don Francisco y don Ignacio Sánchez Cabrera y don Diego Jordán Icardo, de Córdoba.

### Traslado de un preso

Se ha dispuesto que sea trasladado de la cárcel de Baena a la de este condado, el preso José María Márquez Ortega.

### Paseo

Se ha concedido pasaporte para poder marchar a Nueva York, a la vecina de Pueblonuevo del Terrible dona Dolores Carmona Castillejo y su familia.

### Directiva

Ma quedada constituida la junta directiva de la sociedad cooperativa de consumo «La Necessaria», establecida en la estación de Peñarroya.

### Donativos

El gobernador civil ha recibido las siguientes cantidades para efectos de la comisión de la feria: 1.000 pesetas de la alcaldía de la villa de Baena y 1.000 pesetas de la alcaldía de la villa de Baena.

### Comparación

Importan los ingresos habidos, pesetas 4.204 70; idem los gastos ocasionados, 469 50.—Liquidó obtenido, pesetas 3.735 20.

### Comunicación

Los justificantes de los gastos q se mencionan, juntamente con la hoja de taquilla en que se consignan los ingresos habidos en la misma, están a disposición de quienes quieran examinarlos, q la secretaría particular del señor Gobernador civil.

### Traslado de restos

En el día de hoy ha sido autorizado por el gobernador civil don Pedro Vílchez Arcano, para trasladar los restos mortales de su señora madre doña Ricardo Ascaso y Doniz, del cementerio católico de San Francisco Solano, de Montilla, al de San José de Cádiz.

### Movilidades

Ha sido autorizada la celebración de dos bocanadas en Pueblonuevo del Terrible, los días 14 y 16 del presente mes.

### Visita

Hoy ha visitado al gobernador señor Suárez Escalona, el alcalde de Pueblonuevo del Terrible, y el diputado provincial por el distrito de Hinojosa del Duque, don Pablo Murillo Torrico.

### La emigración al Brasil

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación interesándole q evite por todos los medios la emigración de obreros al Brasil, toda vez q aquellos q lo efectúan van engañados por unos cuantos individuos q se dedican a la receta de cervezas para negocios fantásticos.

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Demetrio Carvajal.

### Villanueva del Duque

Muy señor mío: Leemos su carta inserta en LA VOZ de Córdoba, y no puede usted figurarse la saña facción que nos separa ver se lleva usted respuesta a controvertir públicamente con nosotros y a presencia de los trabajadores de «El Soldado».

### Ruegos y preguntas

El señor Blanco Cañero pide se dé lectura al artículo 829 de las ordenanzas municipales.

Denuncia que una casa de la calle Claudio Marcelo tiene un balcón cuyo diámetro exterior es de ochenta centímetros.

El señor Troyano: En ese caso denuncio también el balcón del Gobierno civil.

El señor Blanco ruega q se reúna la junta de construcciones escolares. El alcalde le contesta.

El señor Díez formula nuevamente el ruego de q se recogen con más actividad las hojas del inquilino y céduulas.

También pide q se recogen a las mujeres pobres situadas en algunas calles de la población.

El señor Moraga se ocupa nuevamente de la venta de la carne de toro.

Otros concejales formulan otros ruegos de escaso interés y el alcalde levanta la sesión a las dos y media de la tarde.

## Detención de un carterista

La pareja de escolta del tren correo de Málaga ha detenido a un conocido carterista.

Este se llama Juan Romero Utrera, de veintidós años, domiciliado en el número 20 de la calle Mayor, en Málaga, el cual desde hace tiempo se dedica a esta profesión.

Fué detenido en el citado momento en que intentaba sustraer la cartera del bolsillo interior de la americana de don Emilio Aguilera, horticultor, de Badolatosa (Sevilla), que tiene su residencia habitual en Jerez, no llevando a cabo su propósito por la presencia de la ristreda pareja.

El mencionado carterista, después de ser hábilmente interrogado, quedó detenido en la cárcel de Puerto Genil, de donde ha sido trasladado a la de esta capital.

## Sobre la aparición de un cadáver

Ayer no ha sido identificado el fallecido del hombre que murió en el cortijo «Majacque» el pasado lunes.

Se encontró un recorte de periódico viejo, de los decimoterceros de la Lotería Nacional, del sorteo que se ha celebrado ayer en Madrid, números 17.429 y 452.

Un pedazo de papel de barba frotado en Gérgal en 20 de Junio, y con los nombres de Francisco Perabás, Juan Martínez y José Morente.

parece ser q el desgraciado obtuvo muerte de inanición.

Su acompañante Agustín Ortiz ha declarado q no lo conocía y q lo encontró en el cortijo «Alamillo», conviviendo juntos el camionero en breves de trabajo.

Complacemos en hacer referencia a dicha carta y en admitir q la situación económica del Ayuntamiento de Almodóvar con la Diputación sea tan satisfactoria como nos dicen, aunque manteniendo q debitos hay, q es lo único q nosotros asegurábamos sin determinar cantidad alguna, porque no era posible hacerlo.

ENRIQUE TORRES  
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS  
DE HORMIGÓN ARMADO

Para informes y detalles  
Avda. de Caudiles, 7-10.-CÓRDOBA

## Del festival a beneficio del departamento de dementes

El gobernador civil, señor Suárez Escalona, organizador del festival a beneficio del departamento de dementes, celebrado el dia 26 del pasado julio, ha facilitado a la prensa la siguiente nota de ingresos y gastos habidos en dicha fiesta:

Ingresos  
Por los habidos por venta de localidades, 3.425 20 pesetas; por los idem por idem de clavetas, 779 50.—Total de ingresos, 4.204 70.

### Gastos

Del alquiler de la plaza, 75 pesetas; parte del billete, 108; de la facturación de Aguas Potables, 15; del sueldo de Lós V. 120; de va-

Hos gastos generales justificados, 181 70.—Total de gastos, 409 50.

### Comparación

Importan los ingresos habidos, pesetas 4.204 70; idem los gastos ocasionados, 469 50.—Liquidó obtenido, pesetas 3.735 20.

Los justificantes de los gastos q se mencionan, juntamente con la hoja de taquilla en que se consignan los ingresos habidos en la misma, están a disposición de quienes quieran examinarlos, q la secretaría particular del señor Gobernador civil.

Los gastos habidos en la fiesta a beneficio del departamento de dementes, q el gobernador civil ha recibido, han sido destinados a la construcción de una enfermería para dementes, q se ha iniciado en la villa de Baena.

El gobernador civil ha recibido las siguientes cantidades para efectos de la comisión de la feria: 1.000 pesetas de la alcaldía de la villa de Baena y 1.000 pesetas de la alcaldía de la villa de Baena.

Los justificantes de los gastos q se mencionan, juntamente con la hoja de taquilla en que se consignan los ingresos habidos en la misma, están a disposición de quienes quieran examinarlos, q la secretaría particular del señor Gobernador civil.

Los justificantes de los gastos q se mencionan, juntamente con la hoja de taquilla en que se consignan los ingresos habidos en la misma, están a disposición de quienes quieran examinarlos, q la secretaría particular del señor Gobernador civil.

Los justificantes de los gastos q se mencionan, juntamente con la hoja de taquilla en que se consignan los ingresos habidos en la misma, están a disposición de quienes quieran examinarlos, q la secretaría particular del señor Gobernador civil.

Los justificantes de los gastos q se mencionan, juntamente con la hoja de taquilla en que se consignan los ingresos habidos en la misma, están a disposición de quienes quieran examinarlos, q la secretaría particular del señor Gobernador civil.

Los justificantes de los gastos q se mencionan, juntamente con la hoja de taquilla en que se consignan los ingresos habidos en la misma, están a disposición de quienes quieran examinarlos, q la secretaría particular del señor Gobernador civil.

Los justificantes de los gastos q se mencionan, juntamente con la hoja de taquilla en que se consignan los ingresos habidos en la misma, están a disposición de quienes quieran examinarlos, q la secretaría particular del señor Gobernador civil.

Los justificantes de los gastos q se mencionan, juntamente con la hoja de taquilla en que se consignan los ingresos habidos en la misma, están a disposición de quienes quieran examinarlos, q la secretaría particular del señor Gobernador civil.

Los justificantes de los gastos q se mencionan, juntamente con la hoja de taquilla en que se consignan los ingresos habidos en la misma, están a disposición de quienes quieran examinarlos, q la secretaría particular del señor Gobernador civil.

Los justificantes de los gastos q se mencionan, juntamente con la hoja de taquilla en que se consignan los ingresos habidos en la misma, están a disposición de quienes quieran examinarlos, q la secretaría particular del señor Gobernador civil.

Los justificantes de los gastos q se mencionan, juntamente con la hoja de taquilla en que se consignan los ingresos habidos en la misma, están a disposición de quienes quieran examinarlos, q la secretaría particular del señor Gobernador civil.

Los justificantes de los gastos q se mencionan, juntamente con la hoja de taquilla en que se consignan los ingresos habidos en la misma, están a disposición de quienes quieran examinarlos, q la secretaría particular del señor Gobernador civil.

Los justificantes de los gastos q se mencionan, juntamente con la hoja de taquilla en que se consignan los ingresos habidos en la misma, están a disposición de quienes quieran examinarlos, q la secretaría particular del señor Gobernador civil.

Los justificantes de los gastos q se mencionan, juntamente con la hoja de taquilla en que se consignan los ingresos habidos en la misma, están a disposición de quienes quieran examinarlos, q la secretaría particular del señor Gobernador civil.

# Lotería Nacional

(POR TELEGRAFO)

En el sorteo celebrado en Madrid han

sido agraciados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas: 21.413, Jerez,

Algeciras, Santander, Valencia y Sevilla.

Con 60.000: 16.282, Vigo, Jerez, Mie-

res y Valencia.

Con 20.000: 8.474, Orense, Madrid,

Cádiz, Vélez y Tenerife.

Con 15.500: 21.779, Barcelona, Alge-

ciras, Madrid y Ayamonte; 5.382, Ma-

drid, San Sebastián, Sevilla y Málaga;

32.971, Valladolid; 20.363, Badajoz,

Madrid, Sevilla y Bilbao; 26.394, Vila-

tov; 19.911, Badajoz, Vitoria, Alicante,

Aznar y Mahón; 25.090, Lugo, Gerona,

Granada, Orense y Madrid; 25.587, Ma-

drid, Barcelona, Logroño y Valencia;

8.854, Barcelona y Granada; 14.252,

Madrid, Oviedo y Barcelona; 13.576,

Madrid, y 28.737, Zaragoza, Málaga y

Barcelona.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

47 53 88 141 302 308 313

408 552 589 595 632 633 788

821 855 899 904 917 934 971

478 499 140 978 211 681 197

729 832 420 394 578 175 927

913 675

MIL

910 022 057 086 098 127 218

223 224 255 283 389 408 510

528 609 633 639 722 753 790

808 810 837 847 897 908 211

287 566 703 018 279 631 987

071 761 809 728 687 532 417

DOS MIL

022 040 056 186 187 212 216

248 279 351 444 451 453 554

639 689 797 823 867 752 427

058 341 914 621 643 783 755

501 592 819 496 204 388 500

203 014 692

TRES MIL

073 079 165 195 315 318 348

367 370 458 494 527 533 588

636 718 720 845 885 929 934

960 356 473 527 647 906 030

465 683 509 632 986 413 556

771 793 409 602 538 408

CUATRO MIL

053 067 110 151 208 249 259

279 322 358 383 400 402 455

459 534 543 646 703 832 915

960 603 688 025 633 171 434

845 109 050 721 768 415 344

998 308 607 519 121 658

CINCO MIL

006 077 089 144 193 323 351

441 581 602 640 644 692 704

724 995 891 742 857 745 725

045 737 030 017 481 463 282

SEIS MIL

162 196 242 365 377 408 468

476 704 758 793 983 765 445

932 024 776 991 759 082 588

005 028 732 644 400 392 793

673 538 614 908

SIETE MIL

021 027 047 048 052 166 178

195 220 230 287 325 437 510

553 500 592 646 690 863 893

OCHO MIL

019 092 104 150 185 218 256

259 333 345 404 418 433 498

335 546 597 718 745 889 955

992 516 812 507 412 929 072

838 286 171 527 022 100

NUEVE MIL

025 100 184 209 213 246 254

267 328 445 449 423 650 893

953 957 976 229 208 755 697

362 463 731 556 281 707 736

971 300 145

DIEZ MIL

099 178 182 254 360 419 426

490 497 511 609 616 619

791 870 882 892 894 907 978

586 877 975 605 267 068 715

846 950 771 047 352 397 367

292 215 761

ONCE MIL

008 032 263 300 315 319 461

465 471 473 506 512 538 539

598 655 681 766 788 792 795

888 904 911 938 992 767 802

753 045 832 203 297 734 476

536 922

DOCE MIL

010 082 109 167 194 229 244

280 311 390 443 450 469 498

514 582 609 648 692 716 749

784 815 853 916 921 927 935

972 807 688 672 615 210 598

906 128 055 439 551 037 006

538 833

TRECE MIL

017 047 080 137 180 194 223

344 357 368 511 549 599 651

600 701 777 830 912 001 167

213 803 538 648 210 474 642

312 203 098 963 671 084 822

011

CATÓRCE MIL

009 020 038 114 213 256 287

384 431 455 511 513 514 536

583 644 935 077 304 968 515

544 221 930 052 903 639 699

600 767 714 581 374 755

QUINCE MIL

103 058 176 193 209 280 339

305 439 402 474 535 549 593

19 755 834 933 993 479 161

42 950 484 518 744 570 353

31 348 902 997 987

DIECISEIS MIL

32 037 094 151 247 251 288

41 370 409 431 435 484 512

25 643 666 680 743 744 793

55 870 977 978 316 526 033

73 808 043 522 566 550 348

43 557 399 347 166 401 639

19 933 052 880 031 244 241

03 328 897

# Edición de la mañana

## Dos baterías del cuarto regimiento pesado marchan a Melilla

A la una y media de la madrugada llegaron a la estación central des baterías del cuarto regimiento de Artillería pesada, la guarnición en esta capital, que se trasladó a Melilla para tomar parte en las operaciones que se han decretado por el Ministerio de la Guerra.

Componen la expedición noventa y siete soldados, al mando del capitán señor Oscar Osuna, y de un oficial, los cuales acompañarán a la fuerza hasta Sevilla, regresando cuando se hayan incorporado los soldados al regimiento de Artillería pesada en Sevilla.

En la estación estuvieron despidiendo a las fuerzas expedicionarias el coronel del regimiento don Santiago F. Valdeama, y el pleno de su personal, que diez días antes de su partida se han quedado en la estación.

El alcalde entró al capitán que mandaba las fuerzas expedicionarias, señor Octavio, y le dio órdenes para que diese dos pestes a cada uno de los soldados y dos cincuenta a los cabos.

También fueron obsequiados los soldados con paquetes de cigarrillos y habanos.

A causa del choque de trenes ocurrido en Madrid, el tren mixto que debía conducir a Sevilla a las fuerzas expedicionarias, llegó con gran retraso, no pudiendo partir, por lo tanto, de esta estación hasta las ocho de la mañana.

Marchó a Puente Genil, nuestro estimado amigo el capitán de la guardia civil don José Eddy Giorba.

Esto ha sido detenido por el sargento y guardia a sus órdenes, y seguidamente declaró el alcalde don Antonio Moreno.

En Puente Genil ha dado a luz felizmente un robusto infantito la señora doña María García-Hidalgo Villanueva, diga expresa de nuestro querido amigo don José Eddy y hermana de nuestro director don Joaquín García-Hidalgo.

Felicidades a los padres por este gran acontecimiento familiar.

Ha marchado a Madrid en el expresivo de noche, nuestro estimado amigo don Joaquín García-Hidalgo.

Ha llegado a Lucena en el expresivo de Málaga, don Miguel Víctor.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo don Eugenio Díaz-Berga, subdelegado de Medicina en Lucena.

—Marchó a Puente Genil, nuestro estimado amigo el capitán de la guardia

civil don José Eddy Giorba.

# Información telefónica

**El Rey desea ir a Marruecos cuanto antes.-Rescate del cadáver del coronel Morales.-Por ahora no se llevará a cabo ningún avance.-Continúa la salida de tropas para Melilla**

## De Madrid

Madrid 2 (1'50 a 5 m)

**En la Presidencia.-Los españoles residentes en Buenos Aires**

El subsecretario de la presidencia re-

spidió esta tarde a los periodistas a últi-

ma hora, diciéndoles que en contra de lo manifiestado esta mañana, los minis-

tos se habían reunido en Consejo.

Agregó que el señor Alendesalazar

no había estado hoy en la Presiden-

cia.

Hoy se ha recibido un telegrama de Bu-

nos Aires, comunicando que entre los

individuos de la colonia española se es-

taba haciendo el alistamiento de los que

desean ir a Melilla.

**El supuesto atentado contra el con-**

**de de Romanones**

En el ministerio de Estado se ha reci-

bido un telegrama de nuestro emba-

sador en París, comunicando que es com-

pletamente falso el rumor que ha circu-

ulado referente al supuesto intento de

que se dijó había sido objeto el conde de

Romanones.

«Diario Universal» desmiente tam

bién el rumor, diciendo que el conde con-

tinúa tranquilamente en Oriente.

## Consejo de ministros

### A la salida

A las nueve de la noche terminó el

Consejo de ministros.

Salieron juntos los señores Alen-

desalazar, vizconde de Fz., y Fernández

Prieto.

Este mismo día, que era que se

facilitaría una nota oficial de lo tratado

en la reunión.

El señor Wais, al salir, dijo que el

ministro de la Guerra había estado dan-

do cuenta de los telegramas de Marrue-

cos, que fueron comentados por los

colegios, sin que se tomase ninguna

acuerdo.

Los periodistas le preguntaron qué

había en realidad de cuento se viene di-

cendo con gran insistencia sobre juicios

sumarios llevados a cabo en Mel-

illa.

El ministro contestó que de eso no

sabía nada.

Claro es—agregó—que cuando oca-

rrén sucesos como los acaecidos, se ins-

truyen algunas diligencias.

Se aprobaron varios expedientes de

Hacienda sobre fijación de capital y otro

sobre concesión de la décima sobre la

expansión al Ayuntamiento de Ma-

dril, ya que no hay razón legal que a

ello se oponga.

El ministro de Gracia y Justicia nos

dijo que había puesto a la firma varios

decretos concediendo indultos de pe-

nas leves.

**La constitución de la Diputación provincial**

Esta mañana, bajo la presidencia del

gobernador civil, se reunió la Dipu-

tación provincial, procediendo a su consti-

ución. Quedaron elegidas las oportu-

nas comisiones.

El gobernador hizo entrega de un do-

nutivo de dos mil pesetas para la Bene-

ficiencia.

**Se ha recuperado el cadáver del**

**coronel Morales**

El alto comisario comunica que hoy

ha sido recuperado el cadáver del coro-

nel de Estado, Mayor don Gabriel Mo-

rales, que fué entregado por los rebeldes

con muestras de gran consideración.

El desgraciado coronel recibirá se-

pultura en esta plaza.

## ROYALTY VICTORIA -

Función para hoy martes 2 de Agosto de 1921

Grandes secciones de cine y variétés desde las nueve en adelante.—Durante el episodio del tercer episodio de la interesante serie ELMO EL TEMERARIO y repetición del segundo por última vez.—Completarán el programa chistosísimas peleas.—Gran éxito de la bailarina SARA FERRER.—Debut de la emblemática ALICIA ELIAS.—Despedida, por tener que debutar mañana en Sevilla, de los artistas tan queridos de este público, LOS PUJALES, en el que figuran los tan populares REGADERA y REVOLUTOS. Reportero in vivo y variado.—En la proyección selectas composiciones musicales.—Para precios, véanse las pizarras.—Mañana debut de AMALIA ALEGRIA y su excéntrico NANIN.—Muy pronto PILAR GARCIA.—Próximamente LOS YERAR.

PLAZA DE TOROS -- IDEAL CINEMA --

Especie de teatro preferido por el público selecto

Estreno del 2º episodio titulado «El Diós Destructor» y última exhibición del 8º, continua-

cion de la emocionante serie policiaca La mano invisible, en la que actúa el protago-

nista el intérprete Antonio Moreno.—Extraordinario éxito de la popular y aplaudida estrella de

cantantes regionales Lola Mansilla.—Durante la proyección escogidas composiciones musicales.—A las nueve de la noche.

GRANADA

GRANADA